

Estudios de la Paz y el Conflicto

Revista Latinoamericana

IUDPAS-UNAH

Volumen 1, Número 2, pp. 124-148

ISSN-e: 2707-8922 | ISSN: 2707-8914

DOI: 10.5377/rlpc.v1i2.9968

Julio-diciembre 2020

VIOLENCIAS EN LA UNAM: UN ESTUDIO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (ENERO 2017-FEBRERO 2018)

VIOLENCES AT UNAM: A STUDY IN THE FACULTY OF PHILOSOPHY AND
LITERATURE

María Gabriela Durán Valis

Gestora Intercultural

mgdvalis@gmail.com

Myriam Fracchia Figueiredo

Socióloga

myrfracchia@gmail.com

Roxanna Romero Román

Estudios Latinoameicanos

312roxy@gmail.com

Pietro Ameglio Patella

Profesor investigador UNAM

serpajc@laneta.apc.org

Yoalli Quetzal Alfaro Tejero

Urbanista

yoalle.alfaro@gmail.com

Recibido: 29-05-2020

Aceptado: 03-07-2020

Cómo citar / citation

Durán, M.G., Fracchia, M., Romero, R., Ameglio, P., Alfaro, Y.Q. (2020). "Violencias en la UNAM: un estudio en la Facultad de Filosofía y Letras (enero 2017-febrero 2018)", *Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana*, Volumen 1, Número 2, 124-148. DOI: 10.5377/rlpc.v1i2.9968



Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 (CC BY 4.0).

Resumen

El presente artículo muestra los resultados de dos etapas de un proceso de construcción de Cultura de Paz y Noviolencia a cargo de estudiantes y docentes de un curso impartido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. La primera parte consistió en una investigación exploratoria sobre los tipos de violencia sufridos por los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y la percepción que éstos tienen de la violencia en ese espacio. En la segunda, se retoman acciones estudiantiles organizadas a partir de los resultados de la investigación: dos foros de discusión de propuestas para detener las violencias identificadas y la elaboración de una campaña gráfica de trece carteles para crear conciencia de estas violencias e invitar a la acción de su erradicación.

Palabras-clave

Cultura de la Paz y Noviolencia; acoso; abuso de poder; paz positiva; soluciones comunitarias.

Abstract

This article shows the results of two stages of a process of building a Culture of Peace and Nonviolence by students and teachers of the Culture of Peace and Nonviolence course. The first part consisted of an exploratory social research on the types of violence suffered by the students of the Faculty of Philosophy and Letters at UNAM and their perception of violence in that space. In the second, organized students actions are taken up based on the results of the research: two discussion forums for proposals to stop the identified violence and the development of a graphic campaign of thirteen posters to raise awareness of these violence and invite action of its eradication

Keywords

Culture of Peace and Nonviolence; harassment; abuse of power; positive peace; community responses.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando, desde la epistemología para la paz, afirmamos que la primera arma con que contamos es la reflexión, y un cuerpo que piensa: arma moral (Marín, 1995), nos referimos al hecho de que, para que una persona decida actuar para transformar una situación injusta o inhumana, es necesario que la información que proporciona el “mundo exterior” pase por un proceso de construcción de conocimiento que permita develar las razones por las que alguien debe actuar. Por lo anterior, insistimos en la pertinencia de generar espacios que transformen la información en conocimiento, pues genera las pre-condiciones para que la toma de conciencia (Piaget, 1985) exista, aunque sea de manera incipiente.

Desde esta perspectiva, en la actividad docente -y de manera similar en el activismo social- se trata de mantener la teoría y la práctica permanentemente entrelazadas, de modo que la construcción rigurosa de conocimiento funcione como una herramienta que puede canalizarse en la humanización de nuestro entorno personal y social, fin último de la investigación para la paz.

De ahí que un elemento fundamental para lograr que los estudiantes generen propuestas de transformación social y construcción de paz, es la capacidad de involucrarlos en coyunturas o aspectos que atraviesen de forma profunda sus identidades grupales e individuales. Así, se trata de llevar a cabo un proceso formativo que supere un temario estático con conceptos abstractos y, en cambio, permita construir colectivamente un “principio de realidad” (Ameglio, 2020) que vincule el conocimiento con situaciones concretas, lo que implica generar un proceso previo de construcción de conocimiento de las situaciones a observar para luego intervenir.

Eso nos pasó a un grupo pequeño e interdisciplinario de estudiantes y maestros durante el primer semestre del 2018, en el curso de Cultura de Paz y Noviolencia de la Facultad de Filosofía y Letras (en adelante, FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante, UNAM), quienes, preocupados por el aumento real y de percepción de la amenaza y vulnerabilidad dentro de la comunidad universitaria en sus espacios de estudio y convivencia, decidimos realizar una investigación que nos permitiera conocer más esas violencias con el fin de romper el terror que nos provocaban y no sólo llenarnos de información dispersa.

Hasta el día de hoy, ese proceso inicial de investigación social, que luego se tradujo en acciones de organización y participación estudiantil, sigue dando diferentes frutos y siendo útil en la lucha contra diferentes tipos de violencias que con el estudio hemos identificado que suceden al interior de la Facultad y en otros espacios de la universidad. Es importante apuntar también que, desde el inicio, tuvimos la intención de presentar la investigación a las autoridades y a la comunidad de la Facultad y a la Universidad, y como una acción no violenta para realizar cambios según lo que resultara.

2. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

México es un país atravesado por una gran violencia hacia su sociedad siendo el 2017 el año con más homicidios de los últimos veinte años: 25.339 personas (Forbes, 2018) y, en ésta, destaca la magnitud de la violencia ejercida contra las mujeres, donde cada año se incrementan las cifras de feminicidios, la mayoría por parte de familiares (Olivares, 2019) pero también se dan en muchos otros espacios como en las calles, lugares de trabajo, organizaciones y en las instituciones educativas (Castañeda, 2019).

En este contexto, la UNAM, siendo la institución educativa del país con mayor presencia a nivel nacional e internacional, no está exenta de violencia. Tan solo en cinco años, “del año 2015 al 2020, hubo 18 mujeres víctimas de feminicidio pertenecientes a la comunidad universitaria” (Nos Hacen Falta¹, comunicación personal, 11 de febrero de 2020).

El año anterior a nuestro curso, el 3 de mayo de 2017 fue encontrada muerta la estudiante Lesvy Berlín Osorio en Ciudad Universitaria, ahorcada con un cable en la cabina de un teléfono público. Como en muchos casos de feminicidio, se intentó desprestigiar su identidad mencionando que no se trataba de una estudiante ejemplar, pues había dejado sus clases de preparatoria y vivía junto con su novio, quien era parte del personal de limpieza de un plantel

¹ Nos Hacen Falta es un colectivo de acompañamiento a familiares víctimas de feminicidio, homicidio y desaparición de la UNAM. Además, se encarga del registro de casos de feminicidio, homicidio y desaparición de víctimas pertenecientes a la UNAM.

de bachillerato de la UNAM (Olivares, 2017). En primera instancia, las autoridades mencionaron que se trataba de un suicidio y que la víctima había estado alcoholizándose en el campus, además de que se encontraba bajo los efectos de drogas el mismo día en que fue hallada sin vida. Sin embargo, la madre de la víctima se aseguró de que en el caso de su hija no se presentaran los mismos patrones de impunidad que existen a nivel nacional, en los que generalmente se culpa a la víctima de provocar las agresiones o “ponerse” en esa situación, y empezó una larga lucha para contar ante la comunidad universitaria y los medios de comunicación cómo era en realidad su hija.

La indignación causada por el feminicidio y la forma tan inadecuada de actuar de las autoridades generó movilizaciones, sobre todo estudiantiles, que ejercieron la presión suficiente para que el novio de Lesvy fuera juzgado legalmente y dos años y medio después, fue sentenciado (Alzaga, 2019).

La muerte de Lesvy Berlín fue el parteaguas para que se generara una fuerte presión social hacia las autoridades de la universidad para que garantizaran mecanismos de protección para las y los estudiantes, al mismo tiempo que, en los medios masivos, fue aumentando la discusión e inquietud acerca de la falta de seguridad mínima en Ciudad Universitaria y zonas aledañas, además del claro incremento del miedo y aterrorizamiento social. Las soluciones más impulsadas, desde el inicio, estaban relacionadas con formas de la “paz armada” (Ameglio, 2020) caracterizada por la idea de que mientras más reforzamiento hay en los dispositivos de vigilancia y persecución, se alcanzará mayor bienestar .

Apenas un mes después, el 12 de junio del 2017, Víctor Orihuela, estudiante de la Facultad de Odontología, perdió la vida al caer de uno de los pisos superiores de la Facultad de Filosofía y Letras. Luego, el 26 de febrero del 2018, estudiantes y académicos de distintas escuelas y facultades de la UNAM

exigieron a las autoridades y al gobierno federal asumir su responsabilidad con la comunidad universitaria” y en un posicionamiento de 13 puntos externaron su preocupación por la situación de violencia que se vivía en la UNAM, misma que “no sólo se trata de actos dolosos y lamentables como los que ocurrieron la semana pasada, sino también de los feminicidios, homicidios, desapariciones, asaltos a mano armada, robos, acoso y demás situaciones intolerables”; ya “se habían registrado 4 asesinatos dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria.”. Consideraron que se había llegado a esta situación a causa de un “gran desinterés y complicidad por parte de funcionarios de la Universidad” para resolver realmente el problema de la inseguridad. Rechazaron “cualquier pretensión de ‘distintos grupos de poder’ al interior de la Universidad Nacional para permitir el ingreso de la Policía y el Ejército en las instalaciones, con el fin de atender la presente situación de violencia”. Convocaron a una concentración el 1º de marzo en la explanada de la Rectoría, que sería “un acto pacífico cuya principal consigna era el fin de la violencia en la UNAM para que ésta pueda seguir siendo la Universidad de México y seguir construyendo el conocimiento que permita solucionar los grandes problemas nacionales (La Jornada, 2018).

En dicha manifestación declararon que

La sociedad ya sufre violencia y los jóvenes cargamos la peor parte. El rector ha dicho que está dispuesto al Diálogo, pero los estudiantes pensamos que dicho debate no puede ser por estructuras como la Junta de Gobierno, debe haber voluntad para Escucharnos (...) El debate no podrá realizarse si se cultivan los prejuicios en el consumo. Llamamos a estudiantes, trabajadores y académicos a organizarse para recomponer el tejido universitario y dar una salida a la crisis (La Jornada, 2018).

Asimismo, colectivas -sobre todo de alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM), realizaron un paro de actividades el 15 de marzo de este año debido a la “falta de actuación de las autoridades universitarias ante una serie de denuncias interpuestas por agresiones sexuales, presuntamente cometidas por estudiantes y profesores de la institución” (Aquino, 2018). En la asamblea realizada un día antes, varias alumnas compartieron sus testimonios sobre agresiones como acoso, hostigamiento, tocamientos, intentos de violación y violaciones, y acusaron que, aunque han acudido ante las autoridades de la Facultad, éstas han sido omisas, amparándose en el Protocolo de Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM” (Aquino, 2018).

De acuerdo con información obtenida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (folio 6440000132017), entre el 29 de agosto del 2016 y el 12 de junio de 2017 se registraron en la UNAM 234 quejas en materia de violencia de género, de las que se han resuelto 158. (Dirección General de Administración Escolar, UNAM, 2018).

En este contexto, durante el primer semestre de 2018, en el curso de la asignatura de Cultura de Paz y Noviolencia, coordinado por los profesores Myriam Fracchia y Pietro Ameglio, con un grupo de estudiantes mujeres muy comprometidas con enfrentar y detener la violencia de género en la UNAM y con trabajar desde la lógica de la epistemología de la paz que compartimos, partimos de la preocupación que nos causaba que el aterrorizamiento entorpeciera la posibilidad de una reflexión adecuada y, por el contrario, aumentara el encierro, la inmovilización y, por consecuencia, la violencia. Con el fin de evitar caer en una simple lógica de los discursos ideologizados que polarizan a la comunidad, llevamos a cabo una investigación social acerca de las dimensiones, la magnitud, formas y tipos de violencias en la FFyL de la UNAM, durante el año 2017 e inicios del 2018. No teníamos muchos recursos materiales y humanos, pero sí una determinación moral y medios para construir conocimiento. Aunque sabíamos que la Facultad no refleja toda la realidad universitaria, era un territorio idóneo para comenzar a instalar un “principio de realidad” y no partir de narrativas previas, con algo más de objetividad y rigor científico, desde las cuales se pudieran buscar soluciones inmediatas y de fondo.

De esta forma, en la etapa posterior a la investigación que consistiría en transformar el informe de los resultados en un arma no violenta de presión a las autoridades y la comunidad por soluciones reales a las formas de violencia identificadas, íbamos a tener la fuerza moral y científica necesaria para evitar que nuestros resultados fueran banalizados o relativizados, y así sucedió en los dos años siguientes. Por ello, nos planteamos de inicio que las soluciones enfocadas principalmente desde una idea de “Paz negativa” (Lederach, 1985) o “Paz armada” (Ameglio, 2020) no resuelven el problema de fondo, sino que por el contrario aumentan la espiral de la violencia

Uno de los aspectos que dotó de fuerza a la investigación, fue que interrogamos a un porcentaje significativo de estudiantes para indagar sobre los hechos de violencia que hubieran padecido directamente, eliminando la posibilidad de cualquier conjetura de la autoridad respecto a que podían tratarse de testimonios oídos de terceros, lo que podría poner en duda la veracidad y las conclusiones del estudio.

3. LA INVESTIGACIÓN

3.1. *La perspectiva teórica y metodológica del sondeo*

Concebimos a la sociedad como un conjunto de relaciones sociales, que, como tales, se caracterizan también por ser relaciones de poder y, a la violencia, como hechos observables desde la investigación, como una forma de imponer el poder, la cual tiene efectos materiales en los cuerpos y en las cosas, como advierte el sociólogo Marín (1995), quien, a su vez, retoma las contribuciones de Jean Piaget, Norbert Elias, Michael Foucault y Karl Marx.

Desde esta perspectiva, escogimos la acción de violencia sufrida directamente por los estudiantes como el observable central, de tal manera que fue el elemento principal que tratamos de develar a través del diseño y realización de un sondeo entre los estudiantes de la FFyL.

Podría parecer contradictorio que afirmemos que este ejercicio exploratorio aporta algunas reflexiones y planteamientos para la Cultura de Paz, pues, durante el proceso investigativo, el observable en el que nos centramos fue el hecho de violencia. No obstante, sostenemos que la investigación sobre la paz tiene como objetivo principal ampliar el conocimiento de los fenómenos de violencia para poder disminuirlos. En ese sentido, no existe contradicción en el hecho de que gran parte de los esfuerzos realizados en su campo estén dedicados a entender las modalidades y lógicas de la violencia, pues pretende descubrir sus causas de cara a reducirla o disminuir sus efectos (Fisas, 1987, pp. 11-15). De esta forma, uno de los componentes principales es el trabajo educativo que, a largo plazo, busca provocar cambios en los comportamientos de sociedades y personas para que sean compatibles con los principios de paz y justicia social.

Tomando en cuenta lo anterior y considerando los recursos que teníamos para la aplicación, decidimos llevar a cabo el Sondeo con muestra representativa del 10% de la población de estudiantes inscritos en el Sistema Escolarizado, que para 2018, de acuerdo con información estadística de la UNAM, estaba conformada por 7.939 estudiantes inscritos (Dirección General de Administración Escolar-UNAM, 2018), de los cuales, entrevistamos a 896, de modo que superamos el 10% planteado al inicio. A la vez, cuidamos tener una representación del 10% de estudiantes en cada una de las 15 licenciaturas que se imparten en la FFyL². Utilizamos el muestreo aleatorio simple y aplicamos las entrevistas en diferentes horarios y lugares: en la biblioteca, en salones de clases, en espacios de recreación al interior de la facultad y en áreas de estudio.

El instrumento aplicado se dividió en los siguientes apartados: información sociodemográfica y escolar del entrevistado; sugerencias respecto a aspectos a mejorar en la Facultad; percepción del proceso de violencia en la Facultad; descripción de uno o dos hechos de violencia que le hayan afectado directamente durante el periodo de enero de 2017 a febrero de 2018; por qué le afectó, sujetos que lo violentaron, espacialidad y temporalidad del hecho de violencia, denuncia y seguimiento y finalmente, propuestas de acciones para disminuir la violencia en la Facultad.

² Las carreras son: Letras hispánicas, Historia, Pedagogía, Filosofía, Desarrollo y Gestión Interculturales, Geografía, Estudios Latinoamericanos, Letras clásicas, Literatura dramática y teatro, Bibliotecología, Letras inglesas, Letras italianas, Letras francesas, Letras alemanas, Letras portuguesas.
Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana, IUDPAS-UNAH, Volumen 1, Número 2, julio-diciembre 2020, pp. 124-148. DOI: 10.5377/rllpc.v1i2.9968

Su aplicación duró un mes (febrero-marzo de 2018) y fue realizado por 15 estudiantes de diferentes carreras. Una vez que los instrumentos se aplicaron, las respuestas se vaciaron en una base de datos diseñada en Excel y luego transferida al programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) para poder realizar las frecuencias y cruces. Esta base contó inicialmente con 30 campos y fueron codificados otros 20 más para la descripción y análisis de los datos.

3.2. Características de los estudiantes entrevistados

En total se consultaron 896 estudiantes: 569 mujeres (64%) y 323 hombres (36%), sólo cuatro estudiantes no respondieron sobre su sexo. Estos tenían entonces entre 18 y más de 25 años. El grupo mayoritario contaba de 20 a 24 años (70%, 625 estudiantes).

Respecto a la distribución de los estudiantes según su adscripción por licenciatura, casi la mitad (47%) pertenecían a sobre todo a tres: Historia (139, 16%), Letras Hispánicas (139, 16%) y Pedagogía (131, 15%), esto se debe al tamaño de población con el que cuentan dichas carreras.

La mayoría de los estudiantes cursaba el 8° semestre (207, 28%), seguidos por los del cuarto semestre (179, 25%), el sexto (141, 19%) y los menos, eran pasantes o irregulares (59, 8%).

3.3. Experiencias y percepciones de los hechos de violencia

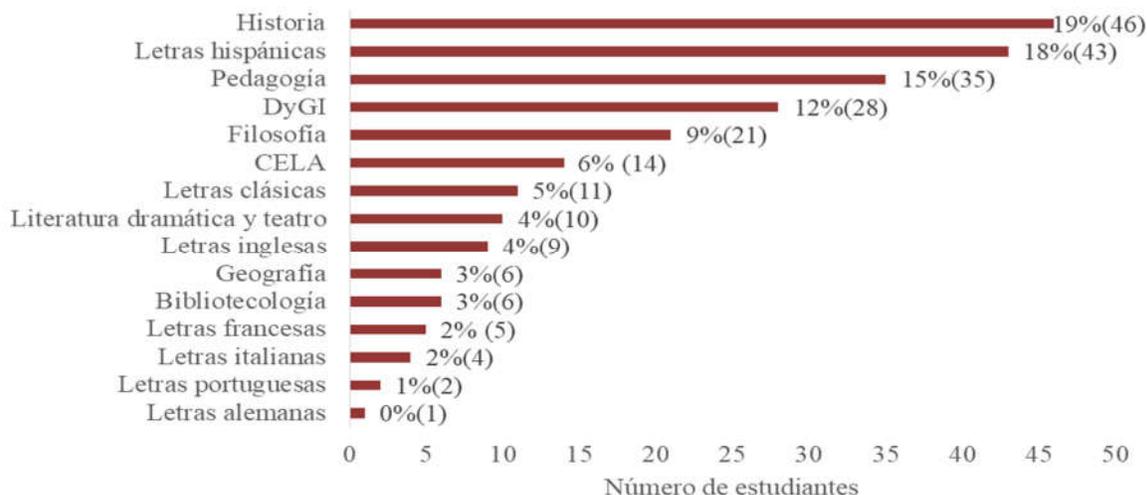
Respecto a la “Percepción” del proceso de violencia en los “dos últimos semestres”- enero de 2017-febrero 2018-, casi dos tercios de los estudiantes (568, 63%) consideraron que “la violencia en los espacios de la Facultad sigue igual”, mientras un 27% (241) señaló que “la violencia ha aumentado”. Es significativo que sólo un 7% (68) afirmó que “no hay o ha disminuido”. Es decir, para el 90% de los estudiantes, en la FFyL hay violencia.

En cuanto a la experiencia “directa” de cada estudiante con los hechos de violencia, encontramos que más de 1 de cada 4 estudiantes (242, 27%) describe uno de estos hechos, e incluso, algunos lo hacen de dos hechos.

La inmensa mayoría de los estudiantes que sufrieron hechos de violencia tenían entonces entre 20 y 24 años (76%, 184), de éstos, 7 de cada 10 eran mujeres (71%, 172). Así, los estudiantes más vulnerables eran las mujeres de 20 a 24 años.

Prácticamente en todas las licenciaturas había estudiantes que sufrieron hechos de violencia, como se observa en la Figura 1, pero aquellos donde más se han presentado fueron en Historia (19%, 46 estudiantes); Letras Hispánicas (18%, 43), Pedagogía (15%, 35 estudiantes), Desarrollo y Gestión Interculturales (12%, 28).

Figura 1.- Estudiantes que han sufrido violencia según la licenciatura que cursan (FFyL, UNAM, Enero 2017-Febrero 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

*Un estudiante no especificó la carrera

3.4. Tipos y formas de violencia

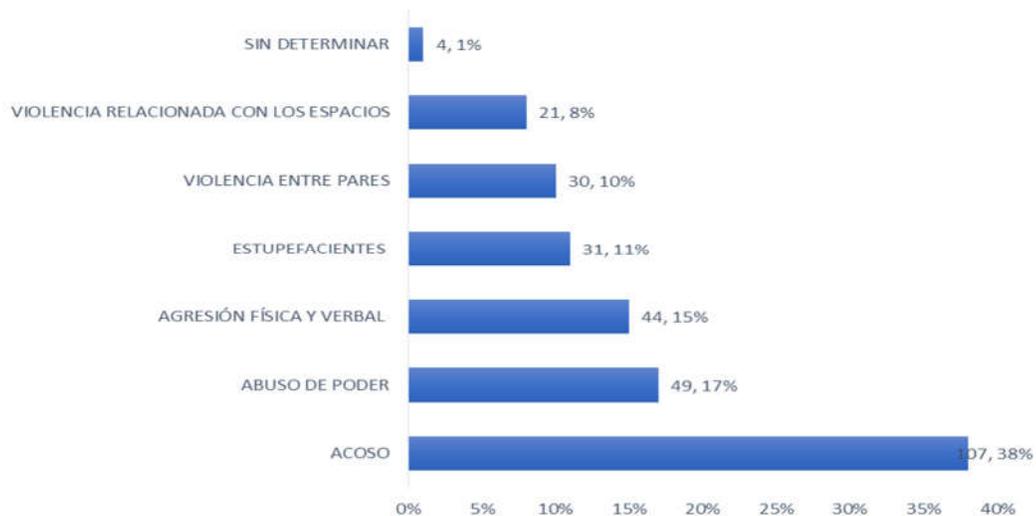
Desde la sub-base de datos del 27% de los estudiantes (242) que describieron uno o dos hechos de violencia sufridos en forma directa, hemos identificado los siguientes tipos de violencia, como se observa en la Figura 2:

1. Acoso³: violencia relacionada con el género y sexo, ligada en ocasiones al consumo de estupefacientes y abuso de poder (hostigamiento) administrativo o académico. El Tipo de Violencia en absoluto más elevado existente en la facultad, según los estudiantes, son las múltiples formas de ACOSO como violencia relacionada con el género y el sexo. Casi 4 de cada 10 Hechos de Violencia descritos tuvieron que ver con algún Tipo de Acoso (107 Hechos, 38%).
2. Abuso de poder: imposición e intimidación por el aprovechamiento de jerarquías académicas y administrativas hacia el alumnado, así como acciones de criminalización de los estudiantes. Las diferentes formas de ABUSO DE PODER representan un 17% del total (48 hechos). 1 de cada 5 estudiantes ha sufrido abuso de poder.
3. Agresión física y verbal: Asalto, robo, violencia verbal, agresión física y muerte. (15% del total, 44 hechos). Lo ha sufrido casi 1 de cada 6 estudiantes.
4. Consumo y venta de estupefacientes: Narcomenudeo y personas bajo los efectos de estupefacientes.

³ En el momento de la investigación decidimos utilizar esta categoría, sin embargo, cuando socializamos los resultados nos percatamos de que “quedaba corta”, pues en una expresión de la violencia de género como el “acoso” englobamos violencias mayores como agresiones sexuales, lo que se podrá observar a lo largo de la investigación.

5. Violencia entre pares: Hechos discriminatorios y de intolerancia ocurridos en clases o en espacios comunes
La cuarta forma de violencia más recurrente tiene que ver con el “consumo y venta de estupefacientes” y “violencia entre pares”. Cada uno representa el 11% del total (31 hechos).
6. Violencia relacionada con los espacios: Espacios inseguros y malas condiciones de las instalaciones (21 hechos, 7%). Los estudiantes perciben que los espacios por ellos señalados en sí mismos facilitan condiciones para el ejercicio de la violencia.

Figura 2.- Tipos de violencias sufridas por los estudiantes. (FFyL, UNAM, Enero 2017-Febrero 2018)

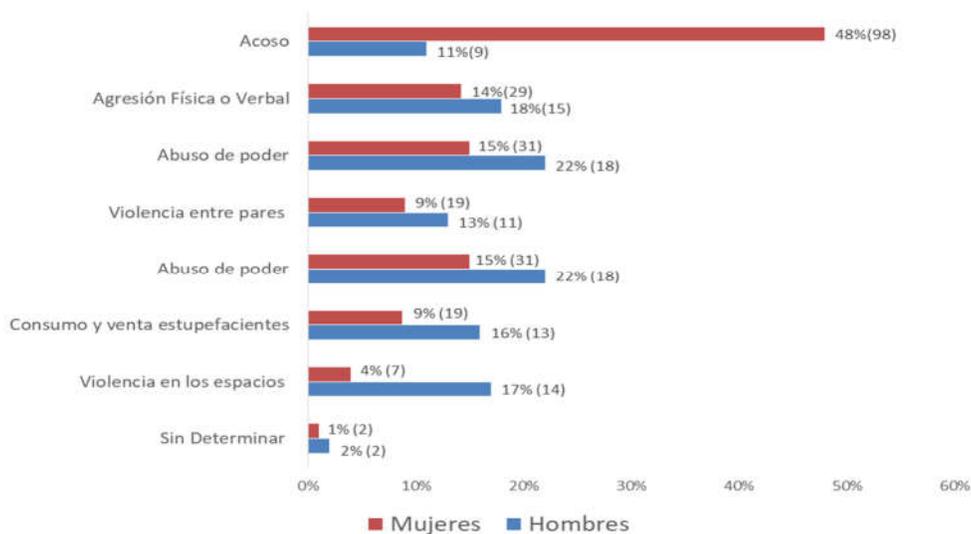


Fuente: Elaboración propia, 2018.

*El total de acciones de violencias es de 286, sufridas por 242 estudiantes, es decir, algunos padecieron dos hechos.

Nos preguntamos entonces cuáles eran las violencias predominantes hacia los hombres y hacia las mujeres. Observando la Figura 3, vemos que la mitad de las mujeres que habían sido víctimas de hechos de violencia (48%, 98 mujeres) habían vivido alguna forma de Acoso. En cambio, la mayor violencia que vivieron los hombres tenía que ver con formas de Abuso de poder, casi 1 de cada 4 (22%, 17).

Figura 3.- Tipos de violencia según el sexo de los estudiantes. (FFyL,UNAM, Enero 2017-Febrero 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

3.5. El acoso: tipos y sujetos

La principal forma de violencia que se apreció en la FFyL de la UNAM en los semestres 2017-2018 se refirió a Diferentes Formas de Acoso Sexual, que casi en la totalidad fue sufrido por mujeres.

Del total de hechos de violencia de género y sexual señalados por los estudiantes entrevistados en la facultad, el 92% (98 hechos), la gran mayoría fueron de “acoso” y el 8% (8 hechos) restante de “hostigamiento”⁴.

3.6. Tipificación del acoso

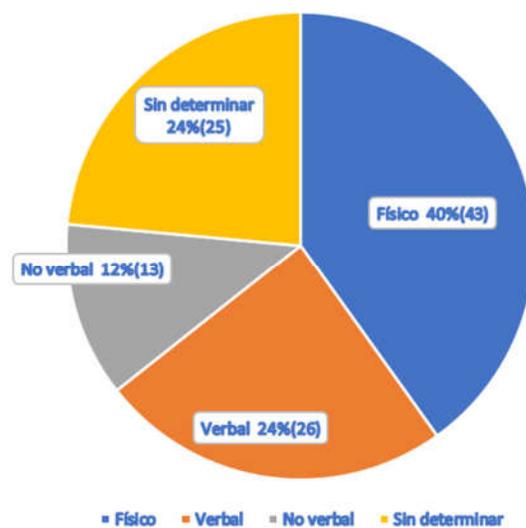
En la Figura 4 se ilustra como casi la mitad de los Acosos⁵ vividos por las estudiantes fueron de tipo “Físico” (40%, 43 hechos). Las formas de acoso “Verbal” (24%, 26 hechos)

⁴ INMUJERES, 2019. Distingue entre Hostigamiento sexual: El ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva. Acoso sexual: Es una forma de violencia con connotación lasciva en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

⁵ INMUJERES, 2019. Clasificación de las conductas que de acuerdo al Protocolo constituyen Acoso sexual y Hostigamiento sexual: De carácter físico: Tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual, espiar a una persona mientras ésta se cambia de ropa o está en el sanitario, mostrar deliberadamente partes íntimas del cuerpo a una o varias personas. Verbales: Condicionar la obtención de un empleo, su permanencia en él o las condiciones del mismo a cambio de aceptar conductas de naturaleza sexual. Expresar comentarios, burlas, piropos o bromas hacia otra persona referentes a la apariencia o a la anatomía con connotación sexual, bien sea presenciales o a través de algún medio de comunicación. Realizar comentarios, burlas o bromas sugerentes respecto de su vida sexual o de otra persona, bien sea presenciales o a través de algún medio de comunicación. Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana, IUDPAS-UNAH, Volumen 1, Número 2, julio-diciembre 2020, pp. 124-148. DOI: 10.5377/rlpc.v1i2.9968

representaron 1 de cada 4 hechos los hechos con forma de acoso “No verbal”, el 12% (13 hechos).

Figura 4.- Formas de acoso sufridas por los estudiantes (FFyL, UNAM, Enero 2017- Febrero 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Algunos testimonios textuales de los estudiantes acerca de las descripciones de Acoso “Físico” fueron:

“Me abrazó y me seguía a mis salones y a los baños”; “un tipo me siguió en los pasillos de la facultad según para pedirme una foto y por más que me negué, me siguió insistiendo”; “masturbación mientras me seguían en el camino”; “un compañero que me tocó el trasero”; “una vez me tapó los ojos y no me soltaba hasta después de un rato, cuando me soltó me abrazó y se acercó mucho a mí, (...) después me empezó a besar mis mejillas”; “intento de violación”; “un tipo me alzó el vestido”; “me tomaron fotos y me dijeron cosas relativas a mi físico”.

Expresar insinuaciones, invitaciones, favores o propuestas a citas o encuentros de carácter sexual. Emitir expresiones o utilizar lenguaje que denigre a las personas o pretenda colocarlas como objeto sexual. Preguntar a una persona sobre historias, fantasías o preferencias sexuales o sobre su vida sexual. Difundir rumores o cualquier tipo de información sobre la vida sexual de una persona. Expresar insultos o humillaciones de naturaleza sexual. No verbales: Realizar señales sexualmente sugerentes con las manos o a través de los movimientos del cuerpo. Hacer regalos, dar preferencias indebidas o notoriamente diferentes o manifestar abiertamente o de manera indirecta el interés sexual por una persona. Llevar a cabo conductas dominantes, agresivas, intimidatorias u hostiles hacia una persona para que se someta a sus deseos o intereses sexuales, o al de alguna otra u otras personas. Obligar a la realización de actividades que no competen a sus labores u otras medidas disciplinarias en represalia por rechazar proposiciones de carácter sexual. Condicionar la prestación de un trámite o servicio público o evaluación escolar a cambio de que la persona usuaria, estudiante o solicitante acceda a sostener conductas sexuales de cualquier naturaleza. Exhibir o enviar a través de algún medio de comunicación carteles, calendarios, mensajes, fotos, afiches, ilustraciones u objetos con imágenes o estructuras de naturaleza sexual, no deseadas ni solicitadas por la persona receptora.

Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana, IUDPAS-UNAH, Volumen 1, Número 2, julio-diciembre 2020, pp. 124-148. DOI: 10.5377/rlpc.v1i2.9968

Algunos testimonios estudiantiles de Acoso “Verbal” fueron:

“Caminaba en el pasillo de afuera y un señor (que está en una carrera) me acosó diciéndome vulgaridades”; “estoy sentada en alguna mesa, llega y mientras leo, hace ruidos desagradables (y un tanto sugerentes)”; *“un chico se me acercó y me dijo que me iba a entrevistar, me empezó a preguntar datos muy personales e incómodos”;* *“un joven de otro colegio aprovechando el facebook me enviaba mensajes con intenciones nada buenas y me miraba de una forma que no me gustaba”;* *“un profesor me acosaba por mensajes de whatsapp”;* *“condicionó mi calificación a cambio de salir a tomar un café”.*

Los estudiantes también expresaron textualmente hechos con forma de acoso “No verbal”:

“Un compañero estuvo francamente las dos horas mirándome las piernas”; *“unos chicos se me quedaron viendo de forma persistente lo cual en algún punto me llegó a parecer incómodo”;* *“un profesor se la pasaba viéndome las piernas y el escote”.*

Finalmente, los estudiantes también expresaron hechos de acoso sin información suficiente acerca de la forma realizada:

“Me llegó a acosar un chico”; *“sufrí acoso”;* *“acoso por parte de un estudiante”;* *“he sido acosada”;* *“acoso”;* *“acoso por parte de un compañero”;* *“me acosaron sexualmente”.*

La intención de mostrar esta serie de testimonios es visibilizar las variaciones de experiencias, en este caso, de acoso, vividas por estudiantes de la universidad.

3.7. Sujetos que ejercieron el acoso

Como muestra la Figura 5, más de la mitad de los “Sujetos” que ejercieron el acoso fueron considerados por los estudiantes como “Personas ajenas a la Facultad” (60%, 64 hechos)⁶.

Por otro lado, 1 de cada 5 Sujetos que acosaron, fueron identificados como “estudiantes y compañeros de la Facultad” (23%), lo que muestra que la violencia entre pares constituye una de las principales expresiones de violencia dentro de la Facultad. En ese sentido, es importante señalar que víctima y victimario están obligados a convivir cotidianamente, por lo que es necesario que el papel del docente no consista en normalizar, potenciar o incrementar, sino que, en cambio, detenga con claridad los procesos de acoso. Además, es fundamental que los compañeros contribuyan a frenar las dinámicas de acoso en los diferentes espacios de la Facultad, y que desde los canales de denuncia institucionales se garanticen las mejores condiciones de estudio para las víctimas.

También llama la atención que el 9% de los Hechos de acoso fueron protagonizados por Personal académico (7%) y Personal administrativo (2%), quienes tienen la responsabilidad de detener las violencias y proteger a la comunidad estudiantil.

⁶ No queda claro cómo alguien puede describir a otro como “ajeno” a simple vista, lo que podría responder al ejercicio de un prejuicio, puesto que resulta muy difícil que alguien pueda ubicar a la totalidad de la comunidad de más de 15,000 estudiantes. Queda pendiente profundizar esto en futuras investigaciones.

Figura 5.- Sujetos que ejercieron el acoso. (FFyL,UNAM,Enero 2017-Febrero 2018)

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Respecto a la relación entre las diferentes formas de acoso y los sujetos que la realizan, encontramos que:

- No menos del 60% de los casos de “Acoso Físico” (63%, 27) y “Acoso Verbal” (60%, 15) fueron realizados por “Personas ajenas a la facultad”.
- Las acciones de “Acoso físico” (20%, 13) y “Acoso Verbal” (16%, 4) fueron realizadas por “Estudiantes”.

El personal administrativo fue responsable del 7% (3) del acoso físico y el personal académico, del 8% (2) del acoso verbal y los vendedores de estupefacientes fueron los responsables del 5% del acoso físico y del 12% del acoso verbal. Los vendedores del 4% del acoso verbal.3.8.

3.8. El abuso de poder: tipos y sujetos

El segundo Tipo de Violencia más recurrente es el Abuso de poder: casi 2 de cada 10 Hechos de Violencia fueron por Abuso de poder (48 Acciones, 17%).

Si tomamos en cuenta el número de estudiantes agredidos por esta forma de violencia, encontramos que fueron en total 48, lo que corresponde a un 20% del total de estudiantes que denunciaron hechos de violencia: ¡1 de cada 5!

Vamos a tipificar los Tipos de Abuso de poder desde las citas textuales de los estudiantes:

Malos tratos

- Malos tratos hacia estudiantes: “*el personal de la facultad es agresivo y ofensivo, como la señora que está en el estacionamiento en la tarde*”; “*la intolerancia de parte de los trabajadores al responder de formas groseras o no ayudar a resolver los problemas que se presentan*”.
- Humillación, intimidación y prepotencia en clases por ‘superioridad intelectual’: “*Un profesor catalogó unas preguntas académicas como estúpidas,*

diciéndome que me iba a reprobar”; “violencia intelectual: denigran a partir de comentarios”.

c) Exclusión por ‘favoritismo’ y otras prácticas discriminatorias como machismo y clasismo: *“favoritismo, clasismo y misoginia por parte de un profesor. Tomó decisiones poco fundamentadas que hicieron sentir mal a muchos y aminoraron la práctica”; “profesores exponiendo ante todos a alumnas por su feminismo y posturas”.*

d) Condicionamiento y uso de calificaciones para intimidar: *“de parte de los profesores, la imposición de sus ideas y su repercusión en la calificación. Un trato que pareciese ‘bueno’ pero que al final no es así”; “tuve una discusión con una maestra porque no estaba de acuerdo con la calificación que me puso y al estar solas en un salón me dijo que no sabía nada, que no sabía leer y varias cosas que me hicieron sentir muy impotente y violentada”.*

e) Intimidación: *“motocicletas nuevas 4x4, prepotencia e interrogatorio. Intimidación por parte del personal de vigilancia”; “la presencia intimidativa de cuerpos de vigilancia. La acción intencional de intimidación táctica y estratégica contra de grupos de estudiantes”.*

f) Acusaciones falsas: *“los de seguridad UNAM me ... una pelea porque querían que nos moviéramos del anexo; esto sin que estuviéramos haciendo nada, dijeron que bebíamos, y sólo esperábamos nuestras clases”; “estaba estudiando en la parte posterior de la facultad y los de vigilancia pensaron que yo estaba ingiriendo alcohol”.*

g) Imposición o encierro ideológico: *“exclusión en clases por desconocimiento o no acuerdo con lo que se dice”.*

Decisiones arbitrarias

a) Toma de decisiones sin consulta: *“Toma violenta de decisiones sobre asuntos escolares”; “cuando decidieron modificar la facultad sin el consentimiento de los alumnos”.*

b) Criminalización o sanción para organización estudiantil: *“No he sufrido algún caso de violencia física, pero la violencia más grave ha sido de la institución que intenta acabar las voces organizadas”.*

c) Revisión injustificada de pertenencias: *“los de vigilancia afuera de la central quisieron revisarnos sin razón y pretendían prohibirnos el paso a Las islas”; “estaba sentado al lado de biblioteca y pasaron celadores en cuatrimoto pidiéndome credencial, como soy de intercambio aún no me lo habían entregado. Entonces empezaron a revisar mi mochila y ver las cosas que tenía.”*

d) Omisión o falta de intervención en casos de agresión entre alumnos: *“en una clase sobre Erasmo, en la que un texto decía que los representantes de la estulticia eran niños y mujeres, un compañero reafirmó lo que se decía (...) el maestro no dijo nada a pesar de que alguien dijo que las mujeres eran necias o estúpidas”; “quiero que se resuelvan los casos de acoso y denuncias provocando inseguridad en los salones. Se han encarado a los agresores, pero hay profesores que los defienden”.*

e) Agresiones físicas: *“ver como vigilancia UNAM corría y golpeó a un indigente”.*

f) Consumo de estupefacientes y complicidad con vendedores: *“policías UNAM solo van tras los que fuman, no por los que venden, además que policía UNAM también fuma marihuana en las islas”.*

g) Cierre de instalaciones: *“nada me ha afectado directamente pero el hecho de que cierren la escuela por cualquier cosa...”*

Restricción de uso de espacios

- a) Solicitud de permisos para que estudiantes hagan uso de espacios comunes: *“una vez colocamos una lona con argumentos de por qué no queríamos que entrara la policía a C.U. Argumentos que sacamos de una sesión de Refléctere. Esta lona la colgamos en la entrada de la facultad para lo cual nos dijeron que teníamos que solicitar permiso”.*
- b). Expulsión de estudiantes de espacios: *“estaba a un costado de la Biblioteca Central y me pidieron retirarme”.*

Así, la gran mayoría (3 de cada 4, 73%, 35 hechos) tuvieron la característica de “Malos tratos”. El 21% (10 hechos) restante fueron de decisiones arbitrarias y el 6% (3 hechos) por Restricción de uso de espacios.

Respecto al sujeto social que más incurre en “malos tratos”, encontramos que “el Personal académico” ejerce el 69% de estas acciones (24 hechos). Los hechos donde se denunció Abuso de poder fueron realizados por “Personal académico” (54%) y “Personal administrativo” (46%) en proporción muy cercana entre sí.

En los casos de Abuso de poder por parte del Personal Administrativo: la mitad son realizados por “Vigilancia” (50% de la totalidad de los hechos realizados por el personal “Administrativo”, 11 casos).

La agresión física y verbal: sujetos

El tercer tipo más denunciado de Hechos de violencia corresponde a formas de “Agresión física y verbal” (44 casos, 15% del total). La gran mayoría de estos casos (8 de cada 10) son ejercidos por “personas ajenas a la facultad” (79%) y 1 de cada 10 es ejercido por personal administrativo (10%), en menor proporción participan los estudiantes y compañeros de la Facultad (7%) y los vendedores y consumidores de estupefacientes (2%) y los vendedores (2%).

Consumo y venta de estupefacientes: sujetos

Los hechos de violencia referentes al “Consumo y venta de estupefacientes” representan 1 de cada 10 del total de hechos de violencia en la facultad, la casi totalidad de los sujetos que protagonizan estos hechos son “personas ajenas” (49%) y “vendedores y consumidores de estupefacientes” (39%) y en menor proporción, el personal administrativo (6%) y los vendedores (3%) así como “sin determinar” (3%).

El abuso entre pares

El “Abuso entre pares” (estudiantes y jóvenes) tienen frecuencias similares a las vinculadas de “Consumo y venta de estupefacientes”: 1 de cada 10 estudiantes vivió una de estas dos violencias (10%).

Pudimos identificar dos tipos de “Violencia entre pares”:

- a) Burlas, críticas negativas, discriminación y ridiculización. En algunos casos se conceptualiza como violencia psicológica (84%, 31 casos): *“escuché a dos hombres hablando sobre cómo las feministas dejaban ‘mal parada’ a la facultad y que solo ensuciaban su nombre. Dijeron ‘pinches viejas’”; “Cuando atacan entre compañeros (la pasivo-agresividad)”;* *“hay ciertos estereotipos entre colegios, cuando saben que estudio pedagogía hay críticas ofensivas hacia la carrera; violencia psicológica al ser recursadora, discriminación”;* *“en mi experiencia personal, la violencia en esta facultad se lleva a cabo de modo muy pasivo con desmeritaciones y ridiculizaciones personales realizadas en grupo”.*

por sectores que atacan a los que les son distintos en cuanto a ideología, modo de acción”; “comentarios negativos hacia mis creencias religiosas”.

b) Violencia generada por grupos de organización estudiantil (16%, 5 casos), dentro de la Facultad: *“las agresiones por parte de los ‘activistas’ de la facultad han violentado mi proceso de educación”; “en una ocasión los grupos feministas se pusieron a insultar a cuanto hombre pasaba y yo me hice de lado y no me tocó, pero me parece violencia porque no puedo pasar libremente por los espacios destinados al tránsito”; “quizá se pueda considerar una elección inusual, pero el paro estudiantil que se realizó tras el sismo de septiembre 2017. Esto en el sentido de la ausencia de comunicación y cierta actitud generalizada de los organizadores que percibí agresiva; cuando las feministas tomaron la facultad el semestre pasado”.*

Violencias relacionadas con los espacios

Respecto a las violencias relacionadas con los espacios, la gran mayoría hace referencia a las “malas condiciones de las instalaciones” (81%), considerando que el espacio constituye una fuente de violencia⁷:

1 de cada 3 hechos de violencia relacionados con la Facultad sucedieron fuera del edificio principal (“Alrededores” y “Fuera de la facultad”). 2 de cada 3 de estos hechos sucedieron dentro de la Facultad.

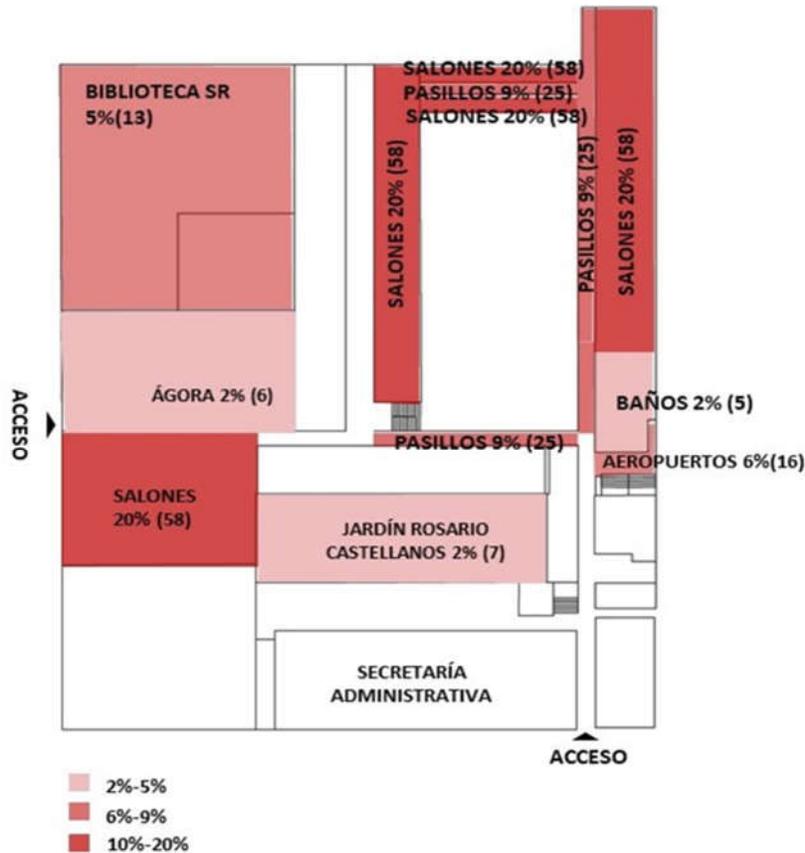
El espacio con mayor número de Hechos de violencia fue en los “Alrededores de la Facultad” (Biblioteca Central, Edén, Las islas, estacionamiento, Auditorio “Che Guevara”) (69 hechos, 24% del total), representando 1 de cada 4 hechos.

Los espacios con mayor índice de violencia dentro de la Facultad fueron los “salones” (20%, 58 hechos, donde destacan los hechos de “Abuso de poder”. Los “lugares de tránsito” (pasillos, Jardín “Rosario Castellanos”, “aeropuertos”, “Ágora”) representan casi otro 20% (54 hechos). Estos espacios son visibilizados en la Figura 6.

Finalmente, algunos de los estudiantes no especificaron el lugar (26%, 73 hechos).

⁷ En ese sentido, las conformaciones del espacio provocan, facilitan o impiden determinado tipo de relaciones o contactos entre los individuos; ayudan a que las relaciones entre los individuos sean fluidas, aunque sean efímeras; ayudan a que la “civilidad” sea posible o no. Impiden la práctica de la civilidad porque su morfología y dimensión dificultan los encuentros casuales en contacto del tú a tú. Por lo tanto, la forma condiciona el uso y el uso condiciona las relaciones y el contacto (Tello, 2012).

Figura 6.- Espacios donde se dan los hechos de violencia dentro de la Facultad. (FFyL, UNAM, enero 2017-febrero 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

4. PROPUESTAS ESTUDIANTILES PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS

En la entrevista realizada al estudiantado no sólo hemos abordado los tipos de violencia que han sufrido, sino que les pedimos que sugirieran propuestas para hacerles frente, las cuales son ejemplos de Cultura de Paz. Es lo que expondremos a continuación, ya que de estos resultados se derivaron las acciones que al respecto hemos realizado con la comunidad, como un proceso que busca contribuir a la erradicación de las violencias.

Respecto a las propuestas estudiantiles, en primer lugar, retomamos las sugerencias que han realizado acerca de los aspectos a “Mejorar” de la Facultad y luego, las “propuestas” que han sugerido expresamente para disminuir los hechos de violencia en la Facultad.

Mejoras en la Facultad

Más de la mitad de las sugerencias estudiantiles de “Mejoras a la Facultad” estuvieron relacionadas con “Limpieza” (28%, 466 estudiantes) y “Seguridad” (24%, 392) seguidas por “aumentar y mejorar espacios” (13%, 211); “mejorar los servicios administrativos”

(10%,166); mejorar "infraestructura, instalaciones y equipamientos"(8%,134): realizar "mejoras académicas"(7%,123); "promover convivencia y organización estudiantil" (5%,87) y finalmente, "mejorar servicios"(5%,87)⁸.

Propuestas para disminuir las violencias

La comunidad de estudiantes de la Facultad (76% de los entrevistados, 681) fue altamente propositiva respecto a qué hacer ante las violencias en los diferentes espacios. Desde sus propias citas textuales, las más importantes se refieren a:

Mayor seguridad y mejorar vigilancia UNAM (35%, 236 estudiantes), lograr un mayor compromiso de la misma; capacitarla y que los sistemas de seguridad funcionen: difusión del sistema de seguridad; aumento de vigilancia en alrededores y dentro de la facultad; en los pasillos; en espacios públicos y no tan concurridos; en horarios problemáticos; en el anexo; en los salones; en los lugares donde ha habido violencia; en los caminos hacia la zona del estadio; en las islas; en el tramo del estadio al anexo; en el turno vespertino; en los lugares solitarios de la facultad; cámaras de vigilancia que funcionen; más iluminación.

Mejorar la gestión de los espacios (14%, 99 estudiantes): "control de acceso a la facultad; regular los espacios para el comercio; desocupar el auditorio Che Guevara; mejorar los servicios como la cafetería; realizar una política de drogas clara (regular o eliminar consumo de drogas en facultad)."

Diálogo sobre violencias y propuestas (14%,97 estudiantes): "debate, abrir espacios de diálogo a la comunidad; asambleas; reuniones sobre las violencias ejercidas; mayor diálogo e interacción entre los colegios de la facultad; entre alumnos; escuchen a los estudiantes y afectados; espacios de discusión; foros; hacer censos como éste de manera periódica para identificar fuentes de problemas; hacer debates entre colegios y tomar acciones; hacer propuestas/campañas que hablen de la violencia que suele aparecer y de las medidas que se deben de tomar; pláticas; conferencias; campañas de concientización y de prevención; talleres y asambleas informativas; círculos de concientización y debate de soluciones; carteles; integrar el tipo de temas a nivel académico con mayor frecuencia, más allá de algo extra académico.

Organización de la comunidad de FFyL(14%, 94): integración entre los diferentes sectores de la comunidad FFyL; organización de las autoridades para responder necesidades de los estudiantes y enfrentar la violencia; autoorganización estudiantil, mejorar comunicación y difusión, mejorar los servicios; desligarse de la corrupción; construcción de espacios de comunidad; de redes de prevención y comunicación entre estudiantes por colegios; mejorar la actitud de los trabajadores, de mantenimiento; que las autoridades no estén coludidas con aquellos ajenos a la universidad que entran con propósitos criminales o ilegales; no protección a profesores violentos; sacar profesores que acosan y/o abusan de su poder con fines sexuales; regular y sancionar el poder conferido a la planta docente, sancionar el abuso de poder; servicios: mejorar las instalaciones; poner servicio médico en la facultad; transporte gratuito; más frecuencia y mejora en el transporte al anexo; mayor atención en la parte de higiene y en los baños de la facultad."

⁸ Sin determinar: 126 estudiantes (14% del total).

Cooperación y convivencia (13%,89): “fomentar respeto, tolerancia, mejorar la convivencia y cooperación, crear comunidad.”

Denuncia y ejercicio legal (10%,66): efectiva respuesta de las autoridades universitarias en cualquier caso de violencia; información más clara sobre cómo denunciar, con quién y en dónde acudir; mejorar disposición/accesibilidad para las denuncias; orientación y seguimiento en casos de acoso; promoción de los espacios de denuncia y agilizarla; facilidad para tramitar una denuncia o apoyar a las compañeras; dar los debidos protocolos legales y el seguimiento y acompañamiento adecuado; que las coordinaciones de cada colegio se hagan cargo-de verdad- de las cartas y denuncias de estudiantes; generar un protocolo eficiente ante la violencia; integrar un protocolo; mejorar el protocolo de seguridad de violencia de género; mejorar los protocolos de denuncia mediante la integración de alumnado; darle un seguimiento real e integral a demandas sobre violencia a la facultad a partir del acercamiento directo con los involucrados; seguimiento de las denuncias realizadas ante la oficina de abogados de la FFyL y la dirección; atención psicológica; ejercer acciones legales contra los agresores.

Las sugerencias de las propuestas para disminuir los hechos de violencia en la Facultad se dividieron en dos grandes campos: uno que tiene que ver con la seguridad, la autoridad y la organización de los espacios, que representó el 59% del total (“Mayor seguridad”; “Mejorar la gestión” y “Denuncia”), y el restante 41% tuvo que ver con la organización de la comunidad de FFyL (“Diálogos”, “Organización de la comunidad” y “Cooperación”).

Propuestas estudiantiles según hayan vivido o no algún hecho de violencia en FFyL

Si consideramos estas propuestas estudiantiles según hayan o no vivido algún hecho de violencia en FFyL, observamos que para ambos grupos de estudiantes, la primera de todas fue la referente a “Mayor seguridad y mejor Vigilancia UNAM” (37% del total que no ha sufrido violencia y 29% del total que ha sufrido violencia), mientras que los que vivieron hechos de violencia dan un peso mayor a la propuesta de “Mejorar los mecanismos de denuncia y ejercicio penal” de la que le dan los que no sufrieron situaciones de violencia (8% del total de los que no han sufrido violencia y 14% del total de los que sí la han sufrido) y la “regulación de espacios” (14% del total que no ha sufrido violencias y 17% del total de los que sí la han sufrido).

Al considerar estas propuestas según el sexo de los entrevistados que han ha sufrido un hecho de violencia en la FFyL, observamos que las mujeres exigieron sobre todo “mayor seguridad y mejor vigilancia UNAM” (34% del total de las mujeres que han sufrido violencia) y la mejora de los “mecanismos de denuncia y el ejercicio penal” (15% del total de las mujeres que han sufrido violencia). Sin embargo, los estudiantes hombres, exigieron en mayor proporción que las mujeres, una “mejor organización de la comunidad de FFyL” (20% del total de los hombres frente al 13% del total de las mujeres) y “fomentar la cooperación y convivencia.” (18% del total respecto al 8% del total de las mujeres).

Tabla 1.- Propuestas estudiantiles para disminuir la violencia según el sexo de los estudiantes que sufrieron violencia (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Propuestas estudiantiles según sexo	Seguridad/vigilancia UNAM	Gestión de los espacios	Denuncia/Ejercicio penal	Organización comunidad FFyL	Diálogo/propuestas	Cooperación /convivencia
Mujeres	34%	18%	15%	13%	13%	8%
Hombres	19%	17%	11%	20%	15%	19%

Fuente: Elaboración propia, 2018.

5. ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIALIDAD NOVIOLENTA

Como ya mencionamos, el objetivo de esta investigación no era solamente acumular conocimiento, sino que, desde el inicio, nos planteamos la importancia de utilizar el trabajo científico y riguroso para generar herramientas que nos ayudaran a enfrentar las violencias que estábamos viviendo, sea con las autoridades que con la comunidad. Por esa razón, una vez que contamos con un soporte para compartir los resultados de los tipos de violencia que se viven en la Facultad de Filosofía y Letras y las propuestas estudiantiles de qué hacer ante ellas (un informe digital e impreso), realizamos algunas acciones convivenciales y noviolentas con la comunidad de la Facultad con la intención de detonar procesos de organización comunitaria de los que se derivaran estrategias de cuidado entre iguales.

Este proceso dio pauta a que reflexionáramos un tema esencial en la Cultura de Paz y Noviolencia: la relación con la autoridad (Marín, 2014). Aunque no es viable abordar esta discusión con la profundidad requerida en el presente texto, vale la pena delinear algunos aspectos relacionados con la manera en que la investigación se convirtió en un arma noviolenta.

Si bien el informe representaba un objeto difícil de evadir debido a que desnudaba la violencia existente -con evidencias empíricas-, pudimos haber evitado la negociación con la dirección de la Facultad y, en su lugar, tomar la opción de trabajar exclusivamente con la comunidad estudiantil (colectivos organizados, por ejemplo).

No obstante, decidimos utilizar el estudio para colaborar con la autoridad y exigirles que realizarán acciones institucionales de cuidado y reparación que garantizaran el derecho de las y los estudiantes a una Facultad segura. Es importante señalar que esta colaboración no fue inmediata ni sencilla; requirió demostrar que la investigación respaldaba nuestras exigencias.

Así, reunirnos con el director de la Facultad para presentar el estudio fue el primer eslabón de una cadena de acciones de organización colectiva. A continuación, describiremos un par de las acciones que fueron más relevantes.

5.1. Campaña Gráfica “Juntxs nos cuidamos mejor”

Después de redactar el informe de la investigación exploratoria, iniciamos un proceso de trabajo con la dirección de la Facultad para acordar de qué manera utilizar el conocimiento

construido para generar un entorno mucho más seguro. Decidimos realizar un Foro para difundir los resultados y ampliar las propuestas para lograr otras formas de convivencia, éste se llevó a cabo el 23 de noviembre del 2018 bajo el nombre de “¿Cómo nos organizamos para detener las violencias en la Facultad de Filosofía y Letras?”

El formato del Foro consistió en una breve presentación de la investigación y, la segunda parte, en una dinámica de participación en la que invitamos a las y los estudiantes a proponer medidas que pudieran realizarse colectivamente. Uno de los compromisos consensuados fue el de realizar una campaña gráfica para visibilizar las principales violencias que suceden dentro de la Facultad y proponer estrategias organizativas y de autocuidado para construir juntas y juntos nuestra seguridad.

La campaña fue nombrada #JuntxsNosCuidamosMejor, evocando una seguridad comunitaria y solidaria, y se diseñó en sesiones de discusión colectiva. El objetivo fue traducir en forma gráfica la investigación resaltando los datos más importantes, para facilitar el acceso a toda la comunidad y una lectura más rápida, sintética y ágil. Uno de los aspectos de las “armas de la cultura no violenta” más importantes es que retomamos citas textuales de los hechos de violencia recabados durante el Sondeo, con el fin de evitar polémicas o cuestionamientos sin un principio de realidad. También se colocaron pequeñas urnas de cartón con el logo de la Expo, al final de los carteles, invitando a la comunidad a escribir – en forma anónima si lo deseaban- comentarios, reflexiones o experiencias sobre esos temas.

En total se diseñaron trece carteles⁹ que comparten la característica de contener una o más preguntas enfocadas en producir una “ruptura” (intelectual, epistémica y moral) en quién los lea, de manera que reflexionen sobre cómo sus acciones pueden cooperar con la violencia o con su erradicación. Fueron colocados en tamaño grande y mediano, en varios lugares estratégicos de la Facultad, en la entrada principal, en los baños y salones de clase, y en su edificio Anexo, y permanecieron por un par de meses.

El contenido de los carteles fue es el siguiente:

1. Manifiesto de la campaña. Explica el proceso de creación de la campaña y nuestra identidad como Colectiva.
2. Informativo: Incluye una gráfica con los porcentajes de los principales tipos de violencia.
3. ¿Facultad Humanista? Interpela a la comunidad de la Facultad en su condición de humanista: ¿qué hacemos frente a la violencia?
4. Visibilización del acoso, dirigido a mujeres. Inicia con la pregunta ¿Te ha pasado?, y se incluyen frases de testimonios de acoso:
5. Visibilización del acoso, dirigido a hombres. Su objetivo es cuestionar a los varones, puesto que en los resultados de la investigación fueron identificados como quienes más ejercen este tipo de violencia.
6. Desnormalización de la escalada del acoso. Invita a la comunidad a actuar.
7. Información sobre la vía legal de denuncia del acoso. Describe los mecanismos institucionales de denuncia.
8. Acciones colectivas: Propone una alternativa frente a la denuncia formal desde la auto-organización entre iguales.

⁹ La campaña puede consultarse en el siguiente enlace: <https://igualdaddegenero.unam.mx/wp-content/uploads/2019/05/juntxs-nos-cuidamos.pdf>.

9. Desnormalización del abuso de poder, dirigido a estudiantes. Informa en qué consiste el abuso de poder.
10. Desnormalización del abuso de poder, dirigido a profesores: Cuestiona el uso de las jerarquías académicas para humillar e intimidar a estudiantes.
11. Organizativo: Plantea algunas ideas de cuidado entre estudiantes.
12. Propositivo. ¿Cómo construimos una facultad más humana y solidaria? Instalamos un buzón para recopilar propuestas.
13. Localización de las violencias: Presenta un mapa en el que se ubican los espacios en los que ocurren violencias con mayor frecuencia.

5.2. Foro: *Juntxs nos cuidamos mejor, ¿cómo?*

Después de haber difundido los resultados de la investigación a través de la campaña gráfica, realizamos un segundo Foro¹⁰ para reflexionar sobre las acciones que podíamos hacer colectivamente para enfrentar las violencias que la investigación había visibilizado.

Es oportuno resaltar que la asistencia a este espacio de reflexión en voz alta fue alta y de diversos sectores de la facultad particularmente estudiantes y profesoras/es, lo que podríamos traducir como un interés activo en un tema que les interpela.

El foro estuvo constituido por tres momentos: en el primero, se realizó un performance con algunos elementos de Teatro Foro (Boal, 2018) en la que se representó una escena de una clase donde la profesora tenía malos tratos hacia una estudiante que exponía y el profesor adjunto la acosaba con miradas lascivas. Les preguntamos que habían visto de esta representación y que, si tuvieran que representar la escena de nuevo, qué cambiarían. Esto nos sirvió para entrar en materia y dar pie al segundo momento, donde expusimos los resultados de la investigación. Teniendo este piso común pasamos a la parte de propuestas teniendo en cuenta algunas variables importantes para pensar en las acciones:

- Las violencias más recurrentes eran el acoso y el abuso de poder
- El espacio donde ocurrieron la mayor cantidad de violencias era al interior de la facultad, particularmente en los salones.

Con estos elementos comunes surgieron las siguientes propuestas.

- a) Un grupo de acompañamiento autónomo para denunciantes y víctimas de violencia de género de la facultad.
- b) Un folleto que se pueda distribuir, que exponga en qué consiste la libertad de cátedra (la que muchas veces es utilizada para justificar el abuso de poder) y que difunda las vías institucionales para denunciar si habías vivido este tipo de violencia.

¹⁰ El video del Foro puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/ColectivadePaz/videos/669227443556043/>

6. CONCLUSIONES

El proceso que hemos transitado desde el inicio de la investigación hasta la convocatoria del segundo Foro¹¹ nos ha dejado muchas reflexiones y retos. Nos parece de suma importancia el aprendizaje sobre la construcción de conocimiento como herramienta para la construcción de paz. La investigación rigurosa nos permitió conocer las condiciones reales de las violencias vividas en un espacio, lo que evita que actuemos bajo supuestos que pueden ser producto de narrativas reproducidas para instalar terror y desconfianza. Por ejemplo, nos permitió conocer que el acoso y el abuso de poder eran las principales violencias ejercidas en la Facultad, mientras que para la institución ambas permanecían invisibilizadas y daban prioridad al narcomenudeo. A través de este ejercicio exploratorio hemos avanzado humildemente en esta otra Cultura de Paz, en la creación de conocimiento para saber contra qué o quienes luchar y cómo hacerlo, consensuar alternativas colectivas para visibilizar, desnormalizar, enfrentar y transformar, lograr prevenir y organizarnos juntas y juntos.

Este ejercicio exploratorio lo expusimos no solamente a la comunidad estudiantil sino hacia las autoridades y se convirtió en una presión fuerte para que conocieran con rigor la problemática estudiada. Esto fue fundamental, ya que pudimos generar medidas de transformación que verdaderamente abonen a la generación de entornos de convivencia y no al encierro que produce el terror. Negociar con las autoridades de la Facultad nos permitió recibir apoyo para la impresión de la campaña y para el uso de espacios. En ese sentido, reafirmamos que en la construcción de paz es necesario humanizar al “adversario” y explorar soluciones conjuntamente, de modo que resulta mucho más enriquecedor dejar de polarizar la transformación de conflictos en términos de “enemigos” y priorizar la cooperación.

Hacia los estudiantes, la difusión de los resultados, permitió que muchos que no se habían atrevido a denunciar las violencias sufridas, lograran expresarlas en los foros que sirvieron también para ampliar las propuestas para erradicarlas y consensar los contenidos de la Campaña.

Todo este proceso ha hecho visible que la paz a la que aspiramos no es un lugar o estado al que llegaremos en algún momento, sino que es un tránsito continuo – un proceso- que necesita la co-operación de todas las personas involucradas, lo que implica que revisemos constantemente nuestro actuar para enfrentar la inercia, considerando como un arma moral la producción de conocimiento de rigor (Marín, 1995) que toda universidad debería perseguir, para intervenir en las situaciones sociales que preocupan a la comunidad.

7. REFERENCIAS

Ameglio, P. (2020). “La Paz Desobediente: No-Cooperación ante órdenes inhumanas”, *Revista Polisemia*, (14)26. Disponible online:

¹¹ Un par de meses después del 2º Foro, en el contexto también nacional de importantes movilizaciones de luchas feministas contra la violencia de género en todas sus formas, la Facultad de Filosofía y Letras-UNAM fue tomada el 4 de noviembre de 2019 por un grupo de Mujeres Organizadas de la Facultad (MOFFyL), en protesta por la violencia de género en la Facultad, y recién fue entregada a las autoridades -por la crisis del coronavirus y no porque se hubieran resuelto positivamente sus demandas- el 14 de abril del 2020, más de 5 meses después.

- <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/2155>) (consultado el 03/07/2020).
- Alzaga, Ignacio. (2019, 18 de octubre) “Dan 45 años de cárcel a exnovio de Lesvy por feminicidio”. Milenio. Disponible online: <https://www.milenio.com/policia/lesvy-berlin-osorio-45-anos-sentencia-feminicida> (consultado el 04/02/2020)
- Aquino, E. (2018). “Alumnas de Filosofía y Letras denuncian acoso y abuso sexual; exigen a la UNAM castigar a los agresores”. *Animal Político*. Disponible online: <https://bit.ly/3eSvJyK> 15 de marzo de 2018 (consultado el 03/07/2020).
- Boal, A. (2018). *Teatro del Oprimido*. La Habana: Casa de las Américas.
- Castañeda, S. et al. (2019). *Vivir y transitar en Ciudad Universitaria. Diagnóstico participativo sobre el estado del derecho a la movilidad libre y segura en el campus central de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Universidad Nacional Autónoma de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México
- Dirección General de Administración Escolar, UNAM (2018). “Población escolar por subsistema”, en *Anexos Estadísticos*. Disponibles online: http://www.estadistica.unam.mx/reportesinstitucionales/reporte_pobxsubsistema.php?cv_e_dep=010 (consultado el 03/07/2020).
- Fisas, V. (1987). *Introducción al estudio de la paz y los conflictos* (1º Ed.). Barcelona: Lerna
- Forbes Staff (2018). “2017, el año con más homicidios en México en décadas”. Disponible online: <https://bit.ly/2W2kPOm> (consultado el 03/07/2020).
- Fracchia, M. (2014). “Juan Carlos ‘Lito’ Marín y la desobediencia debida a toda orden de inhumanidad” Prólogo Marín, J.C. (2014), *Conocimiento y Desobediencia a toda Orden Inhumana*. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- INMUJERES (2019). “Cerotolerancia hacia el hostigamiento sexual acoso sexual”. Disponible online: <https://bit.ly/2YevMzd> (consultado el 03/07/2020).
- La Jornada (2018, 27 de febrero). “Preocupa a alumnos y académicos el clima de violencia”. Disponible online: <https://www.jornada.com.mx/2018/02/27/capital/031n4cap> (consultado el 03/07/2020).
- Marín, JC. (1995). *Conversaciones sobre el poder*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del C.B.C.
- Marín, JC. (2014). *Conocimiento y Desobediencia a toda Orden Inhumana*. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Olivares, E. (2017, 6 de mayo). “La muerte de Lesvy Berlín, segundo homicidio en la zona del frontón cerrado. La Jornada”. Disponible online: <https://www.jornada.com.mx/2017/05/09/politica/005n1pol> (consultado el 03/07/2020).
- Olivares, E. (2019, 30 de diciembre). “Víctimas de algún familiar, 93% de las mujeres que denuncian ataques”. La Jornada. Disponible online: <https://www.jornada.com.mx/2019/12/30/politica/003n1pol> (consultado el 03/07/2020).
- Piaget, J. (1985). *El criterio moral en el niño*. México: Roca
- Tello, R. (2012). “Mujeres en los espacios privados y sus tránsitos por los públicos”, en Tello R., *Iniciativas locales para la participación femenina*. México: Universidad de Barcelona-UNAM.

REFERENCIA DE LOS AUTORES

María Gabriela Durán Valis es egresada de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la FFyL de la UNAM. Ha trabajado como asistente de investigación en proyectos sobre políticas públicas culturales en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es miembro de la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia desde el 2016, espacio en el que se ha desarrollado como tallerista en temas de discriminación, paz y guerra, y acción social noviolenta. Actualmente trabaja en el programa social Sembrando salud en la niñez de Tlalpan. E-mail: mgdvalis@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2077-7012>

Myriam Fracchia Figueiredo es socióloga (UNAM), maestra en Desarrollo Rural (UAM-X) y Doctora en Ciencias Sociales (UAM-X), miembro fundadora del Servicio Paz y Justicia para América Latina (SERPAJ). Investiga violencias sociales en México, violencia escolar y convivencialidad. Colabora en proyectos de la UNAM y la UACM con numerosas publicaciones. E-mail: myrfracchia@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3279-7857>

Roxanna Romero Román es egresada de la licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la FFyL de la UNAM. Ha sido tallerista en la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia. Es miembro de la colectiva Nos Hacen Falta que da acompañamiento a familiares de víctimas de violencia extrema en la UNAM. Actualmente realiza sus prácticas profesionales en la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en la Unidad de Análisis de Contexto. E-mail: 312roxy@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5313-0365>

Pietro Ameglio Patella es Profesor en la facultad de Filosofía y Letras (UNAM) de “Cultura de Paz y Noviolencia”; responsable del Proyecto UNAM “Programa de Educación para la Paz y la Noviolencia”. Especializado en áreas de Epistemología, Educación, Cultura para la Paz; Resistencia civil noviolenta; construcción de la violencia y reconstrucción del tejido social; Educación autónoma; investigación social y bases de datos. Autor de libros y artículos, conferencias y talleres. En 2014 recibió el Premio Internacional de Educación para la Paz - El Hibri, en Washington. E-mail: serpaj@laneta.apc.org. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0031-3480>

Yoalli Quetzal Alfaro Tejero es egresada de la licenciatura en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura en la UNAM, su principal enfoque es la creación de ciudades seguras a partir de la creación de comunidad y el diseño urbano participativo. Ha sido parte de la Colectiva de Cultura de la Paz y Noviolencia y de Nos Hacen Falta colectivo de acompañamiento a familiares víctimas de feminicidio, homicidio o desaparición en la UNAM. Actualmente labora en la Dirección General de Atención a la Comunidad en la UNAM en el Área de Prevención y Seguridad. E-mail: yoalli.alfaro@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3889-3698>